Naciones Unidas S/2021/327



# Consejo de Seguridad

Distr. general
7 de abril de 2021
Español
Original: inglés

## Carta de fecha 1 de abril de 2021 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de remitirle una nota verbal de la Misión Permanente de Francia ante las Naciones Unidas, de fecha 24 de marzo de 2021, por la que se transmite el informe sobre las actividades realizadas por las fuerzas francesas en apoyo de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí del 1 de diciembre de 2020 al 1 de marzo de 2021 (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta y su anexo a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) António **Guterres**

21-04564 (S) 140421 150421



# Anexo

[Original: francés]

La Misión Permanente de Francia ante las Naciones Unidas saluda atentamente a la Oficina Ejecutiva del Secretario General de las Naciones Unidas y tiene el honor de comunicar la siguiente información

En cumplimiento de los párrafos 41 y 62 de la resolución 2531 (2020), Francia transmite al Secretario General el informe sobre las acciones realizadas entre el 1 de diciembre de 2020 y el 1 de marzo de 2021 por las fuerzas francesas en apoyo de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (véase el documento adjunto).

La Misión Permanente de Francia agradecería al Secretario General de las Naciones Unidas que tuviera a bien poner este informe en conocimiento de los miembros del Consejo de Seguridad.

## Documento adjunto

### Informe núm. 31 sobre el apoyo operacional prestado por las fuerzas francesas a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí entre el 1 de diciembre de 2020 y el 1 de marzo de 2021

**Referencias**

- Resolución 2531 (2020) del Consejo de Seguridad, de 29 de junio de 2020 (párrs. 41 y 62).
- Acuerdo de 12 de julio de 2013 (en su forma enmendada el 11 de julio de 2018) entre el Gobierno de la República Francesa y las Naciones Unidas sobre el suministro, a título reembolsable, de bienes y servicios en apoyo de las operaciones de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA).
- Acuerdo técnico de cooperación y de asistencia, de 26 de marzo de 2015, entre el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas y el Ministerio de Defensa de Francia.

Este informe, el 31º que se presenta, resume el apoyo prestado por las fuerzas francesas a la MINUSMA del 1 de diciembre de 2020 y el 1 de marzo de 2021.

En el período que abarca el presente informe, el apoyo operacional de la fuerza de la operación Barján a la MINUSMA se concretó en las actividades que se indican a continuación.

**Desarrollo de las operaciones**

No se ha llevado a cabo ninguna actividad.

**Inteligencia**

En la esfera de la inteligencia, durante el período que abarca el informe, la fuerza de la operación Barján, a través de la unidad de inteligencia nacional francesa (FRANIC) en Bamako, proporcionó:

- Doce informes semanales de la situación;
- Veinticinco informes especiales de inteligencia transmitidos a la MINUSMA;
- Nueve informes del laboratorio de artefactos explosivos improvisados (CIEL).

**Ingeniería militar**

*Ingeniería aeronáutica*

- En virtud del acuerdo de referencia (apartado b)) y en cumplimiento de la carta de asignación entre Francia y la MINUSMA de diciembre de 2013 (enmienda núm. 9, de 22 de septiembre de 2020), el destacamento de ingeniería aérea francés (25º Regimiento de Ingeniería Aérea) garantizó el mantenimiento en condiciones operacionales de la plataforma aeronáutica de Gao (Malí).
- En cumplimiento de dicha carta de asignación, el 25º Regimiento de Ingeniería Aérea también proporcionó asesoramiento al destacamento camboyano de la MINUSMA en Tessalit (Malí) sobre el mantenimiento de pistas de aterrizaje.

- El oficial de ingeniería aeronáutica de la célula de ingeniería del cuartel general de las fuerzas conjuntas se encargó hasta fines de enero del seguimiento del proyecto de construcción de una pista de aterrizaje sin asfaltar (laterita) en Kidal (Malí).
- El destacamento de ingeniería aérea que trabajó en la creación de la pista de aterrizaje sin pavimentar de Kidal se retiró por completo a finales de enero de 2021. La MINUSMA se ha hecho cargo de todo el proyecto.

*Lucha contra los artefactos explosivos improvisados*

- Continúan los intercambios de información prácticamente diarios sobre cuestiones relativas a la lucha contra los artefactos explosivos improvisados entre el cuartel general de la MINUSMA, el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas y el oficial responsable de la lucha contra los artefactos explosivos improvisados de la fuerza de la operación Barján.
- El oficial responsable de la lucha contra los artefactos explosivos improvisados de la fuerza de la operación Barján participó en el primer grupo de trabajo sobre la lucha contra los artefactos explosivos improvisados, que se reunió en Bamako con ocasión de la última reunión de coordinación operativa. Además, se celebra una videoconferencia mensual entre este oficial, la sección encargada de la lucha contra los artefactos explosivos improvisados de la célula de inteligencia militar (U2) del cuartel general sobre el terreno de la MINUSMA y el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas.
- Habida cuenta de la intensificación de las medidas contra la enfermedad por el coronavirus de 2019 (COVID-19), no se celebran más reuniones en Gao y el laboratorio CIEL no acepta más material para analizar. Estas actividades, sin embargo, deberían reanudarse en las próximas semanas. El 3 de diciembre de 2020, 12 pasantes que recibían capacitación de nivel 1 en el Servicio de Actividades relativas a las Minas sobre las investigaciones que se llevan a cabo tras la explosión de dispositivos explosivos improvisados (oficial de mitigación de la amenaza de los artefactos explosivos improvisados, Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas en Malí, Departamento de Operaciones de Paz) asistieron a una disertación del laboratorio CIEL, durante la cual se presentaron las misiones, los servicios y los informes analíticos del laboratorio.

**Logística**

Desde el 1 de diciembre de 2020, la fuerza de la operación Barján ha transportado en sus aviones un total de 185 pasajeros y 8,22 toneladas de mercancía (carga parcial). Sin embargo, no se han realizado operaciones de abastecimiento.

**Salud**

Los servicios médicos de primer y segundo escalón de la fuerza de la operación Barján están en condiciones de prestar apoyo a la MINUSMA si se producen heridos o en situaciones excepcionales. De conformidad con los acuerdos bilaterales, los nacionales de determinados países que participan en la MINUSMA pueden beneficiarse de consultas ordinarias o de urgencia, atención paramédica, consultas odontológicas y operaciones quirúrgicas. Esas intervenciones se llevan a cabo exclusivamente en el servicio médico de segundo escalón de Gao.

**Actividad de la MINUSMA del 1 de diciembre de 2020 al 1 de marzo de 2021 en el hospital militar de campaña de Gao**

| *Tipo de atención* | *Número* |
|---|---|
| Consultas médicas | 1 |
| Consultas odontológicas | 50 |
| Operaciones quirúrgicas | 1 |
| Días de hospitalización | 3 |
| Servicios de enfermería | 39 |
| Radiografías | 6 |
| Análisis bioquímicos | 15 |
| Análisis microbiológicos | 39 |
| Escáner | 3 |